

COM EX PRODUCTS & SUPPLIES COPROSUP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

GRUPO CONESPLAN S.A., constituida en Guayaquil el 09 de Agosto del 2017, sujeta a control de la Superintendencia De Compañías Valores y Seguros Del Ecuador.

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Compañía tiene como objetivo principal, Comercio al por mayor.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1. Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados Interinos

a. Estados Financieros Interinos

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), que han sido adoptadas en el Ecuador.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (USD), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

b. Período Contable

Los Estados Financieros comprenden el período cumplido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

c. Bases de Preparación

La preparación de los Estados Financieros, está en función de Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, la misma que se encuentra en los registros contables de la empresa.

Esta información fue aprobada con fecha 30 de Octubre del 2020 en la Junta de Accionistas.

d. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

Los Directivos de la empresa COMEX PRODUCTS & SUPPLIES COPROSUP S.A., en la junta realizada el 30 de Octubre del 2020, en conocimiento de la información contenida en los Estados Financieros, se responsabiliza por la transparencia de los mismos, que han sido consolidados bajo NIIF para PYMES.

3.2. Principios Contables

a. Bases de Consolidación

Para la presentación de los respectivos Estados Financieros, se realizó la consolidación de toda la información del año 2019 y de esta manera poder obtener información fehaciente

a la fecha de presentación de los Estados Financieros 2019. La empresa no cuenta con sucursales.

b. Moneda

La moneda utilizada para la presentación de los Estados Financieros, es en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; pues es esta la adoptada por el Ecuador como moneda funcional.

c. Bases de Conversión

Los activos y pasivos de la empresa que se encuentren en moneda extranjera, se cambiarán a la moneda de uso frecuente de la misma, es decir, si un activo de la empresa se lo adquiere a moneda distinta a la ecuatoriana (dólares de Estados Unidos de Norteamérica), al ser el dólar la moneda a la que se rige la empresa por ser de Ecuador, entonces se transformará el valor del activo a dólares.

En el caso de la empresa COMEX PRODUCTS & SUPPLIES COPROSUP S.A., no posee sucursales y tampoco adquirió activos ni pasivos en moneda extranjera.

d. Estado de Flujo de Efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo elaborado se encuentra de acuerdo a la SECCION 7, permitiendo a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la empresa, su estructura financiera; incluyendo su liquidez y solvencia, y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos.

entidad proporcione a sus empleados, la entidad revelará la naturaleza de los beneficios, el importe de su obligación y el nivel de financiación en la fecha en la que se informa. Entonces anualmente las obligaciones implícitas a corto plazo que se le debe reconocer a un Empleado desde su primer día de trabajo son:

- El décimo tercero consiste en el cálculo de: el salario neto que gana el empleado en el año en la empresa, dividido para los doce meses y multiplicado para el número de meses que este ha laborado dentro de la empresa.
- El décimo cuarto sueldo se multiplica el salario básico por el número de meses laborados para la empresa y se lo divide para doce meses.
- En el cálculo de utilidades se toma en cuenta: el número de cargas familiares, los días laborados, el sueldo percibido en el año, décimo tercer y décimo cuarto sueldo percibidos, fondos de reserva y otros ingresos pagados por el empleador.
- Las indemnizaciones se las cancela por las causas previstas en el Código de Trabajo del Ecuador.

Todos los mencionados beneficios, son obligaciones que tiene el empleador con el empleado.

Todas estas obligaciones han sido detalladas en su cálculo, puesto que algunas se han implementado recientemente por el Ministerio de Trabajo.

f. Reconocimiento de Ingresos

El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

El resultado de una transacción, puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance.

g. Clasificación de saldos en Corriente y No Corriente

Para la clasificación de saldos en el Estado de Situación Financiera, se ha tomado en cuenta primero los saldos corrientes tanto en activos como en pasivos con vencimientos dentro de doce meses; y los no corrientes que tienen un vencimiento superior a los doce meses.

4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

El riesgo de cualquier forma de financiación, para la empresa representa consecuencias negativas; produciendo que los beneficios de la empresa disminuyan.

Para la empresa uno de las principales fuentes de riesgo es:

9. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, el capital suscrito y pagado de la compañía es de \$800.00 dividido en 800 acciones a un valor nominal de \$1.00 cada una, detalle como sigue:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1706394267	LOPEZ PERALVO PEDRO IVAN	ECUADOR	NACIONAL	400.00
2	0915843130	PEREZ SOLIS ADRIAN ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	400.00
TOTAL					800.00

10. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

La compañía ha generado lo siguientes costos y gastos, detalle como sigue:

GASTOS DE ADMINISTRACION

Gastos de sueldos	5050.00
-------------------	---------

11. HECHOS POSTERIORES

Los Estados Financieros presentados del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, no presentan ningún cambio significativo a la fecha de presentación.